Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VI | **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN** Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona viérnes 12 de Octubre de 1900 | **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN** En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1824

AUDIENCIA PROVINCIAL

CAUSA DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL DIA 10

—*Antonio Miró*

Labrador, casado, de 43 años de edad, conoce á los procesados, confirma la declaración anterior, y añade que de siete á ocho y media *Rock* no salió de casa porque estuvo hablando en ella con el dicente, habiéndoles visto y estado con ellos José Trullols. Se afirma en las horas citadas, por haberlas oido dar en el reloj de la población.

José Trullols Figueras

De 38 años, labrador, casado; confirma en todas sus partes la declaración del anterior testigo.

Antonio Torrens Girona

De 41 años de edad, casado, fondista, conoce á los procesados y dice que en la mañana de autos estuvo en Espluga para hacer provisiones para su establecimiento, y que de las cinco hasta las ocho y media estuvo en la tienda de Francesch, donde fué para surtirse de carne, habiendo estado allí hablando con él, mientras servía á sus parroquianos, entre los cuales recuerda al ama del Cura párroco y á la Sra. Vda. de Serret, fallecida hace pocos dias; asegura que no notó nada anormal en Francesch, y que éste no salió de la tienda mientras el declarante estuvo presente.

Antonio Rosell

No comparece.

José Civit Brull

De 24 años de edad, soltero, propietario; conoce á los procesados y dice que, necesitando hielo para colocar en la cabeza de un enfermo pariente suyo, dió orden á un criado de que arreglara el caballo para dirigirse á la Fonda del Centro en busca de dicho refrigerante y que al llegar al almacén en donde tenía el carruaje, se le ocurrió que tal vez pudiera proporcionárselo algún carnicero ó pescadero y evitarse el viaje á dicha fonda, por lo cual envió al criado con este objeto á casa Francesch, el cual le trajo la contestación de que en efecto se lo proporcionaría; retrocedieron el declarante á su casa, dirigiéndose al poco rato á la tienda del Francesch para acabar de arreglar la adquisición del hielo. Al llegar á casa del repetido Francesch, encontróse con éste cortando carne, el cual le dijo que siendo para un enfermo no solo le facilitaría el hielo gratis, sino cuanto estuviera en su mano, sin que notara nada de anormal en él, ni viera nada de lo que ocurría en la plaza, por mediar desde el sitio de la ocurrencia hasta la tienda de Francesch, una distancia aproximada de 400 metros.

José Casanovas Vallesca

De 34 años de edad, soltero, labrador y mozo del Civit; confirma en todas sus partes la declaración anterior.

Antonio Bultó Saumell

De 28 años de edad, carpintero, casado; declara que en la mañana de autos estuvo en su casa, distante 250 ó 300 metros de la plaza, el procesado José Bonet (a) *Pefu dels ginolls*, que se quejaba mucho de las muelas y tenía en su cara pintado el sufrimiento que el dolor le ocasionaba.

A preguntas del fiscal, contesta que *Pefu* llevaba un pañuelo blanco en la cara y que mientras estuvo en su casa habló también con el *Esquilador* sobre varios asuntos, pero no acerca de los hechos de autos, de los cuales oyeron hablar á los transeuntes, sin que ellos pudieran llegar á enterarse concretamente de lo ocurrido.

Jaime Rocilla Serrano

Esquilador, de 29 años de edad, casado; confirma la declaración del testigo anterior y concreta perfectamente el detalle del pañuelo blanco diciendo que lo llevaba en la mejilla y lo sostenía con la mano.

Ramón Montserrat Balsells

casado, de 30 años de edad, labrador; conoce á los procesados y declara que siendo como las seis y media de la mañana del día de autos, se presentó en su casa Francisco Rosell, diciéndole que venía de la plaza, de donde había huido asustado por la agitación observada en la multitud, que había incendiado un carro y que como lo miraba de lejos, no pudo ver quién ó quiénes fueron los que le pegaron fuego.—Añade que estuvo allí hasta cerca de las nueve.

Preguntado por el señor fiscal, ha manifestado que el Rosell no le dijo que la multitud atropellara al agente.

Pablo Miquel Rág

confirma la declaración anterior y añade que entró en casa de su vecino Montserrat cerca de las siete, marchándose á las ocho y media y dejando todavía allí al Rosell, quien esplicando lo que había presenciado en la plaza, les dijo que él lo había visto desde la puerta de casa Dalmau, distante 25 pasos del lugar de la ocurrencia.

Juan Pijuán Civit

de 28 años de edad, soltero, labrador; conoce á los procesados y dice que el día de autos estuvo en casa del procesado José Martí Oliva, á donde fué á llevar un arado; afirma que al llegar, serían las siete de la mañana, encontró á dicho José revolviendo un montón de estiércol, terminada cuya faena se puso á almorzar en unión del declarante y que durante el almuerzo, llegó Esplugues.

Ramón Sales Altés (a) Trompa

de 49 años de edad, casado; excita la hilaridad de la concurrencia con sus dicharachos y su cháchara inacabable, diciendo en puridad que tiene la mar de oficios y que estuvo en casa de Martí para ver un cerdo, entre 6 y 7 de la mañana, por haberle avisado la madre de éste procesado el día anterior, que llamó á la puerta, que encontró cerrada y la abrió el mismo procesado, vestido en paños menores, el cual se acostó nuevamente en el pajar, tan pronto como apareció su madre, con la cual se entendió el declarante.

Antonio Esplugues

soltero, zapatero; conoce á los procesados y conviene con la declaración prestada por el testigo Pijuan.

Rosa Amigó Torres

viuda, de 50 años de edad, dice que su hijo daba jornal al *Cagón* y que en la mañana de autos fuese como todos los días á recibir órdenes y, debiendo ir á transportar harina de la estación para un panadero, la declaranta le dijo que como no dejaban pasar lo dejarian para otro día y que el referido *Cagón* estuvo allí algún tiempo, marchándose después y regresando al poco rato, siendo de 7 á 8 de la mañana la última vez que le vió.

Rosa Borrell

no comparece.

Dolores Rosell Calbet

de 19 años de edad, prima del procesado Rosell, dice que en la mañana de autos y siendo las seis y media, fué á proveerse de carne en la tienda de José Francesch, donde encontró á éste que la sirvió lo que deseaba, mientras su señora se dedicaba á cobrar lo que su marido iba despachando. Declara que estuvo allí cosa de media hora, y que oyó gritos inenteligibles, que parecía se daban en la plaza, sin que notara la dicente nada anormal en la actitud de Francesch.

Salvador Balada Anguera

secretario del Ayuntamiento, de 63 años de edad, casado; conoce á los procesados y afirma que en Espluga se hace efectivo el impuesto de consumos por reparto individual, que siempre siente grandes quejas que aumentan la odiosidad de dicha contribución y hacen más difícil su realización y que estos inconvenientes se acrecen en una población como Espluga, cuyo término se halla devastado por la filoxera, que ha sembrado la miseria en aquella villa, antes floreciente por su riqueza eminente y exclusivamente viti-vinícola.

Afirma que la administración municipal resulta, por los motivos expuestos, desordenada y empobrecida, de suerte que no puede emprender ninguna mejora y se halla impotente para verificar el traslado del cementerio, situado en un punto de donde en dias de avenida del Francolí, son arrastrados por el río los despojos de las personas allí sepultadas.

Relata los sucesos ocurridos la víspera de autos y sostiene que constituyeron el preludio del conflicto que se desarrolló el día 4. Dice que, al salir de la sesión celebrada el día 3, con asistencia del desgraciado Espina y del teniente de la guardia civil, en el acto de despedirse éste, díjoles que él estaría en el cuartel y en caso de conflicto que le llamaran, replicando el Espina así que se hubo marchado el teniente, que no habían llamado á la guardia civil para esto y que ya estaba fresco si había de reclamar auxilio al cuartel una vez iniciado el conflicto.

Juan Bernat Torres

propietario, casado, de 53 años de edad, jefe del partido carlista; ha abundado en las consideraciones que respecto á consumos, administración y situación de la localidad ha afirmado el anterior testigo y ha sostenido que, en su concepto, si la guardia civil ó la fuerza de infantería hubiese estado en la plaza no habrían ocurrido los sucesos que hoy lamentamos.

Interrogado por el Ministerio fiscal, ha manifestado que el Círculo carlista, estaba cerrado cuando se desarrollaron los sucesos de autos, y en su interior no se hallaba nadie, por la sencilla razón de que el conserje, que es quien guarda la llave del local no vuelve á abrirlo hasta el mediodía, pasando la mañana en un establecimiento de pesca salada que posee en la misma población. Como jefe del partido carlista protesta con gran energía y solemnidad de la suposición de que en el local de dicha sociedad hubiese gente armada y dispuesta á resistir, por inexacta y calumniosa. Añade que en su concepto hubiera tal vez bastado que la pareja de la guardia civil que se dirigió á la estación, se hubiese parado en la plaza y propuesto dispersar los grupos para conseguirlo y con esta sola medida se habría impedido el atropello de que fué víctima el desgraciado Espina.

Pablo Callao Vives

De 36 años de edad, casado, labrador; manifiesta que ha extinguido condena por disparo de arma de fuego, conoce á los procesados y afirma que fué con *Dusán* á ofrecerse á las autoridades para dominar el conflicto en la mañana de autos, conviniendo en todos los detalles con la declaración prestada por el citado procesado y testigos que anteriormente han depuesto respecto al particular.

Ramón Rosell Martí

De 58 años de edad, esterero, segundo teniente de alcalde de Espluga; ha sido procesado y se halla afiliado al partido republicano fusionista, manifiesta que en la sesión del día 2 de Agosto de 1899, el primer teniente de alcalde Sr. Ferrer dijo que la presidía por haber recibido recado verbal del alcalde Sr. Borrás, haciéndole saber que estaba enfermo y que ocupara su puesto en la sesión; esplica los hechos ocurridos la víspera del suceso de autos, de conformidad con lo manifestado por el testigo Sr. Balada y afirma que después de despedirse en unión del Sr. Espina del teniente de la guardia civil, el desgraciado agente dijo: «ya estoy yo divertido si hemos de llamarle cuando tengamos el conflicto encima».

José Borrás Saumell

propietario, casado, de 52 años de edad, alcalde de la Espluga y hermano de uno de los procesados; hace uso del derecho que la ley le concede para no declarar.

Pablo Ferrer Tibau

De 59 años de edad, propietario, casado, primer teniente de alcalde de Espluga; manifiesta que no pertenece á ningún partido político, confirma lo declarado por el testigo Rosell, ratifica las palabras pronunciadas por el teniente de la guardia civil en el acto de despedirse y el comentario que á ello puso el desgraciado recaudador.

Refiriéndose á Xaruba, dice que es un idiota, del cual nadie hace caso en la población.

Preguntado por el señor fiscal para que manifieste si estaba desempeñando la alcaldía en el día de autos vacila y acaba por contestar que dudaba, por no haber recibido la comunicación correspondiente del alcalde propietario, cuya enfermedad en el día de autos dice que puso en duda.

Enrique Navarro

No comparece y como el letrado de la defensa manifestara que estaba dispuesta á renunciar este testigo, si la presidencia autorizaba la lectura de su declaración sumarial, el fiscal se opuso á ello, diciendo que lo que no estaba en el juicio oral no estaba en el mundo.

José Rendé Miró

De 59 años de edad, casado, propietario, jefe del partido liberal, cabo del somatén y juez municipal de Espluga de Francolí, manifiesta que, como jefe de dicha institución armada, hubo de espulsar de ella por sus reprobables actos, por las condenas que había sufrido y por los líos que armaba contra sus compañeros, añadiendo que en su concepto dicho sugeto á Ramón Rosell Llauradó, era persona cuya formalidad y crédito debería ponerse en tela de juicio.

Preguntado por el concepto que le merece el procesado Xaruba, ha contestado que siempre le ha tenido por imbécil.

Terminada esta declaración, el Sr. Cañellas ha pedido la palabra y contestando á las frases pronunciadas por el ministerio fiscal, al oponerse á la lectura de la declaración del testigo Enrique Navarro, teniente de infantería, ha manifestado que desintiendo de las apreciaciones formuladas por el representante de la ley, que estima de extraordinaria gravedad la presente causa, el dicente le concede tan poca, que renuncia al exámen del testigo referido y á la de todos los demás que había presentado.

Y en este punto se dió por suspenso el acto para continuarlo el día siguiente, á las diez de la mañana.

* * *

Siendo las once de la mañana del día 11 del actual, continúose el juicio por jurados suspenso ayer y comparece.

Ramón Rosell Llauradó

De 34 años, peón, casado; dice que ha sido procesado y condenado por hurto y no conoce á ninguno de los procesados. Refiere la conversación sostenida con Civit dias después del hecho de autos, y como afirmara que lo dicho por aquél no era que hubiere presenciado como el procesado *Roch* y los hijos de *l'Agneta* pegaban é inferían grave daño al recaudador, se le leyó la declaración sumarial en que consta así y el declarante lo rectifica manifestando que no cree haber dicho lo que afirma en el sumario y se ratifica en que, cuanto le contó el Civit, fué diciendo que él lo había recogido de rumor público, pero no que lo hubiese presenciado y que debe hacer presente de todas maneras que cuando declaró en el sumario llevaba tres dias de incomunicación y se hallaba preocupado por imputársele la coparticipación en el hecho de autos, por lo cual, lo que él cuidaba era obtener la libertad á fin de poder probar su inocencia.

El señor presidente dá por terminada la prueba testifical y en este punto el representante del Ministerio público pide la palabra y propone que la Sala acuerde la suspensión del juicio con objeto de practicar una información suplementaria, durante la cual debe procesarse al alcalde y teniente de alcalde de Espluga de Francolí por abandono de funciones, á consecuencia de cuyo abandono pueden resultar coautores ó cómplices de los hechos que se persiguen.

Previa la venia del señor presidente, se opuso con estraordinaria energía y con elocuencia á la petición fiscal, el letrado defensor, calificando de enormidad jurídica lo que se solicitaba, toda vez que en el sumario existían elementos que hacían innecesaria la información propuesta, por lo cual solicitó de la Sala la declaración de no haber lugar, declaración que se dictó despues de rectificar brevemente el Ministerio y la defensa, formulándose por el representante de la Ley una protesta, que la presidencia ha hecho constar en acta á los efectos oportunos, disponiendo en acto seguido que se diera lectura á la prueba documental, terminada la cual las partes han sostenido sus conclusiones, haciendo uso de la palabra para sostener las suyas.

El señor fiscal

Comenzó su informe manifestando que la presente causa era una de aquellas en que el representante del ministerio público no tiene más remedio, para acusar, que recoger como medios de prueba aquello que los vecinos de Espluga han querido proporcionarle, lamentándose de que los testigos presenciales de la desgraciada muerte del recaudador Espina no hayan provisto á la administración de justicia de bases seguras para su ejercicio; afirma que faltando aquellos no tiene mas remedio que hacer girar la acusación sobre los indicios y pruebas que encuentra en el sumario, de cuya relación y enlace surge sin embargo una convicción lo suficientemente fundamentada para poder acusar á los procesados; dice que si no fuera ya ardiente partidario de la institución del jurado le convencería de su necesidad el juicio de hoy, en el cual es preciso que las honradas personas que constituyen el tribunal popular se penetren bien de su misión para realizarla á completa conciencia, se ocupa de las confidencias; sosteniendo que deben aceptarse como sólidas bases para la administración de la justicia en cuanto no vengan elementos de prueba suficiente para destruirlas; se ocupa de las declaraciones sumariales, atribuyéndolas tanto ó mayor valor que á las que se presenten en el acto del juicio oral; á pesar de ello confiesa que no han de faltarle dificultades para llevar al ánimo de los jurados la convicción de que los acusados tienen participación más ó menos grave en el hecho de autos; manifiesta que cualquiera que sea su fallo éllo respetará á pesar de que ya prevé que habrá fiestas y músicas en su celebración, por lo cual de antemano solicita de los vecinos de Espluga que vayan á derramar antes de ellas una lágrima sobre la losa de la tumba que guarda los restos del infortunado agente Espina, muerto en el cumplimiento de su deber; pídeles además que antes de tales fiestas acudan también á Riera, en cuyo pueblo encontrarán á la viuda y huérfanos del desdichado Espina, que en humilde choza y en medio de la mayor indigencia, lloran su muerte, esperando la mano caritativa que vaya á socorrerlos.

Sostiene que, al ocurrir el suceso de autos, el agente Espina estaba en funciones de tal y citando á este efecto una sentencia del Tribunal Supremo, lo cual declara que no es preciso que se esté en el ejercicio de ellas para apreciar esta circunstanciai si no que basta que sea en ocasión de dicho ejercicio, analiza los indicios de responsabilidad que recaen sobre cada uno de los procesados, relacionándolos con lo que en las confidencias se afirma, para deducir los grados de responsabilidad correspondiente á cada uno de los mismos y concreta en forma clara y categórica los delitos de que se les acusa, procurando destruir el efecto producido por las declaraciones favorables á los procesados prestadas en el acto del juicio oral, haciendo resaltar ora la contradicción de los testigos que han depuesto en el sumario, ora la consistencia de los nuevos elementos de prueba aportados por la defensa en el plenario.

Cumplida esta tarea en cuanto hace elación á cuatro de los procesados y intiéndose el orador fatigado, ha pedio unos minutos á la presidencia, para ontinuarlo á las cinco de la tarde.

Correspondencias

Almoster 11 de Octubre.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

La población de Almoster, simétricaente situada en una pequeña colina, ncuéntrase á cuatro kilómetros de Reus, cuyo punto van sus caudales de agua esde el año 1444, según contrato que ntre ámbas localidades mútuamente se onvino.

El poco acierto de nuestros antepasas en desprenderse del liquido elemen-, fuente principal de ingresos en aquel ntonces, fué causa *fortiori* de que más rde hubiera de acudirse á la plantación vides para así compensar en algo los agües beneficios que de nuestras ves se alcanzaban.

Nuestra campiña, á la que los pacífis labriegos aportaban todas sus eners para poder sacar de la misma el ejor provecho posible, ofrecia un ascto por demás delicioso y encantador, sándose así algunos años con gran ntento y regocijo, por ver recompensas sus continuos afanes y necesidades. Más, como todos los goces son fugaces esta pasagera mansión, vino un dia, ste y aciago, que, en un momento, vaneció las ilusiones de nuestros molores, y, como por encanto, la filoxeesa plaga devastadora que ha sumido la miseria á multitud de comarcas, o desaparecer aquellos extensos vilos que constituian el sostén de nurosas familias. Y á la verdad, señor ector, el espectáculo no puede ser s sombrío, prestándose, á la vez, s más tristes cons deraciones.

De una parte tenemos las mil y una belas que pesan sobre el esquilmado ntribuyente; y de otra la necesidad atender á nuestra subsistencia. Como los gastos aumentan por las exiicias del fisco y los ingresos decrecen cada dia más, se hace urgentísima a disposición, de carácter general, derando libres de contribución á los renos filoxerados. Si así no se hace, nuestros *regeneradores* gobernantes ntinúan haciendo oidos de mercader á justas quejas de tan infortunada clahabremos de convenir en que su desproceder no responde á lo solemneute prometido, siendo además causa nordial de la miseria que á no tardar presentará por todas partes.—EL CORRESPONSAL.

Notas de la localidad

continuación publicamos el *Acta* del do calificador concediendo los pres á las embarcaciones que los ganaen dicha fiesta marítima:

a Tarragona á las once y media de la he del veinte y cuatro de Septiembre mil novecientos.

eunidos en la tribuna al efecto levanen el muelle de costa de este puerbajo la presidencia del señor alcalde esta ciudad, los señores vocales del do comandante de Marina D. José Palanca, ingeniero director de las as del puerto D. Fausto Elío y Vidardirector del *Diario de Tarragona* don onio Chulvi y Bou, y escultor D. FeRibas y Ferrer, para proceder á la icación y adjudicación de premios á embarcaciones mejor adornadas é inadas que á este fin se han presenen el certámen náutico acabado de brar, por unanimidad se acuerda gar los mencionados premios en la a siguiente:

Ciento cincuenta pesetas y diplolegoría griega «El triunfo de la música».

Cien pesetas y diploma, «Lohenconducido por el cisne».

Setenta y cinco pesetas y diploma, gantín Roger de Lauria».

Cincuenta pesetas y diploma «Caaponesa».

Veinte y cinco pesetas y diploma, plete remolcado por una tortuga».

Diploma, «Canastillo de flores».

Diploma, «Balandra aparejada con os de colores».

emás, teniendo en cuenta la entuesencial participación que en la ización de esta hermosa fiesta mala tenido el sub-director de obras ste puerto D. Ramón Montagut y se acuerda también por unanimiconcederle un diploma especial que ite su inteligente laboriosidad y gusto. Así mismo se acuerda otoriálogo diploma al arquitecto munis D. José M.ª Pujol que ha proyectado y construido la «Caravela» con gran éxito presentada en el certámen, sin opción á premio, y que á juicio del Jurado revela además de conocimientos histórico navales, un detallado estudio de los efectos de luz en espectáculos de esta índole.

Finalmente el jurado expresa su entusiasmo y viva satisfacción al haber visto celebrar con la mayor brillantez y con contínuo aplauso de inmenso número de espectadores, tan espléndida fiesta marítima, sin que ningún incidente desagradable la haya perturbado; y manifiesta su agradecimiento al pueblo de Tarragona por su gallarda prueba de cultura y á todos cuantos han contribuido al éxito de tan soberbio espectáculo bien cooperando á su organización ó presentando artísticas embarcaciones al certámen.

Y para que conste se estiende la presente que firman el señor presidente y señores vocales conamigo el secretario que certifico.—El presidente, *Francisco Yxart Moragas*; vocales: *José Fita*, *Fausto Elío* y *Felix Ribas*; el secretario, *Antonio Chulvi*.

Hoy debe llegar á la importante villa de Falset nuestro Reverendísimo Prelado, á cuyo efecto se preparan grandes festejos religiosos.

Coincidiendo la llegada del Iltmo. señor Arzobispo con los festejos preparados para el domingo próximo, con motivo de celebrar la cofradía Teresiana la fiesta de su Patrona, la asistencia de S. E. I. dará mayor br llantez á las mismas.

El sábado, por la mañana, el Reverendísimo Prelado administrará el Santo Sacramento de la confirmación en la Iglesia parroquial. A las doce gran repique de campanas.

Por la tarde, á las cinco, solemnes vísperas con una nutrida orquesta.

El domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa de comunión general, en la que repartirá el Pan Eucarístico á los fieles S. E. I.

A las diez, solemne oficio á gran orquesta, celebrando el santo sacrificio de la misa el distinguido cura párroco de aquella parroquia, nuestro particular amigo el Rvdo. don José M.ª Dalmau, al que asistirá el señor Arzobispo, ocupando la cátedra del Espíritu Santo un distinguido orador sagrado de esta ciudad de la Compañía de Jesús, quien dirigirá la palabra á los asistentes.

Por la tarde, á las cinco y después de la Novena en honor á Santa Teresa de Jesús, saldrá la procesión, recorriendo las principales calles de la población, con asistencia del señor Arzobispo, llevando el pendón principal la distinguida Srta. D.ª Lucrecia Fornells y los cordones las elegantes pollitas Srtas. D.ª Carmen Pallejá y D.ª Mercedes Montlleó. Además asistirán un buen número de niñas vestidas en traje de gloria, el Ayuntamiento en corporación y las cofradías de Terecianas é Hijas de María.

La imagen de Santa Teresa de Jesús irá colocada en una artística carroza, de la que penderán varias cintas, que serán llevadas por otras tantas niñas vestidas de blanco.

No es de dudar que con los festejos relatados, las fiestas de Santa Teresa de Falset resultará, como todas las que celebra aquella villa, lucidísimas.

Mañana empezará en la iglesia de los PP. Carmelitas el solemne triduo, dedicado á Santa Teresa, celebrándose los siguientes cultos:

Dia 13.—Dedicado á honrar la memoria de los beatos mártires Carmelitas Descalzos Padre Dionisio de la Natividad y Redempto de la Cruz, beatificados este año por Su Santidad León XIII.

Por la mañana oficio solemne á las diez. Celebrará el Dr. D. Pedro Garriga, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y predicará el Dr. D. Antonio Balcells, magistral. Por la tarde, á las cinco, empezará el ejercicio con exposición de S. D. M., Trisagio, sermón á cargo del Padre Martín Gualba, de la Compañía de Jesús, y al final la *Salve*, cantada por la Comunidad.

Dia 14.—Solemne función dedicada al milagroso Niño Jesús de Praga, exposición de su bella imagen y establecimiento de su Cofradía en Tarragona.

Por la mañana, á las diez, misa solemne y sermón á cargo del Dr. D. Antonio Fauli, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, ejercicio solemne como el dia anterior, predicará el Padre Prior de la Comunidad y terminará el acto con la procesión de segundo domingo, en la que será llevada en triunfo la imagen del niño Jesús entre un coro de niñas vestidas de blanco y recorrerá la rambla de San Juan, calle de San Francisco y rambla de San Carlos.

Dia 15.—Festividad de Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media misa de Comunión general. A las diez oficio solemne, en el que será celebrante el señor Dean de la Metropolitana y predicará el Dr. D. Lorenzo Avellá. Por la tarde función solemne como los dias anteriores, predicará el Padre Franciscano de la Soledad, y se dará fin con el *Te-Deum*, bendición de S. D. M. y la marcha de Santa Teresa por el Padre Agustín Herman, carmelita descalzo.

Lo avanzado de la hora en que terminó anoche la última sesión del juicio por jurados de la causa de Espluga, nos impide publicar el extracto, como hubiéramos deseado.

De todas suertes podemos anticipar que terminaron sus informes el señor Carvallo, representante del Ministerio público, y el Sr. Cañellas, encargado de la defensa de los procesados.

Como podría parecer apasionado cuanto nosotros pudiéramos decir con respecto de este último, esperamos copiar lo que de él digan otros colegas para que formen juicio nuestros abonados.

Hoy, á las nueve de la mañana, se reanudará el juicio.

Un vecino de esta ciudad, que se dedicó ayer á la caza en las inmediaciones de la partida denominada «La budallera», observó poco después de regresar á su domicilio, que uno de los perros que consigo había llevado presentaba síntomas de intoxicación, falleciendo más tarde.

Abierto el vientre del *can*, observóse en su interior una morcilla de estrignina.

El bárbaro que en el campo depositó dicho veneno, no debe haber quedado seguramente satisfecho de su hazaña, que bien fácilmente podia haber engendrado consecuencias más sensibles y lamentables.

Por el guardia municipal del barrio de San Pedro fué detenido ayer un sugeto procedente de Vich, que, efecto del estado de embriaguez en que se hallaba, quedóse dormido en medio de la calle de San José.

Por orden del inspector de Vigilancia municipal, fué espulsado de esta ciudad.

Hemos tenido ocasión de presenciar los ensayos de las obras que se pondrán en escena el próximo domingo por la sección dramática de la sociedad «Ateneo», pudiendo asegurar que su interpretación resultará esmeradísima.

En las visitas á los mercados practicadas durante los días de anteayer y ayer por el veterinario municipal Sr. Forasté fueron inutilizados 4 ó 5 kilos de pescado putrefacto y 2 kilos de tegido muscular de un cerdo por estar algo magullado.

En la iglesia del Santo Hospital se celebrarán mañana, á las once de la misma, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro apreciable amigo y catedrático de este Instituto provincial Dr. D. José M.ª de Barberá y Canturri.

Nuestro puerto presentaba ayer un aspecto por demás consolador.

Se veian anclados siete vapores, á más de varios veleros, notándose extraordinario movimiento, en el que tomaban parte gran número de jornaleros.

Anteayer dejó sus tarjetas en esta Redacción el señor presidente de la Cámara oficial de Comercio de Valencia, D. Ramón de Castro Artacho.

Agradecemos la deferencia.

Se han elevado á la superioridad los expedientes de jubilación por edad de la maestra de Vendrell doña María Anguera y el maestro de Corbera don Ramón Monner.

El Banco de España pondrá en breve en circulación una nueva serie de billetes de 50 pesetas, que llevarán la fecha de 25 de Noviembre de 1891.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Antonio de Montagut, conde de la Torre del Español, que salió hoy para Valencia, acompañado de su distinguida esposa.

Han sido elevados á este Rectorado los expedientes de reforma escolar de Creixell, Pobla de Montornés, Riudecañas y Vallfogona.

En Ulldemolins, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido el ayudante de Obras públicas de esta provincia D. Gabriel Navarro y Pérez.

E. P. D.

Han establecido expediente de permuta las maestras de Las Pilas y Vilella Baja, doña Josefa Jaumá y doña Rosa Bargalló, repentinamente.

En la mañana de ayer llegó el personal de la compañía cómico-dramática que debe debutar mañana en el coliseo de la rambla de San Carlos.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Torroja, con el sueldo anual de 825 pesetas, don Francisco Figueroa Fernández.

Se han recibido en el Rectorado el expediente de aumento de sueldo del maestro de Ampolla (Perelló), don José Magraner Español.

Al anochecer de ayer tomó entrada en nuestro puerto un vapor italiano, que conduce un importante cargamento de trigo.

La maestra de párvulos de Batea, doña Elvira Carbonell, ha solicitado nuevo título de aumento de sueldo á 1.100 pesetas.

Por el Rectorado ha sido trasladada á la escuela de Santa Perpétua de Moguda la maestra de Morell doña Ramona Bonastre Rosell.

Se ha encargado de la Delegación de Hacienda de esta provincia el interventor de la misma, D. Felipe Lillo.

De segunda convocatoria se reunirá esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Por concurso de traslado, ha sido nombrado maestro de Fatarella D. Domingo Abelló.

Ha sido admitida la dimisión del maestro de Vinebre, D. Jaime Tarragó.

Se ha encargado de la Alcaldía de esta ciudad D. Francisco de P. Ixart.

Boletin oficial

Circular de la Administración de Hacienda señalando el cupo que ha correspondido á esta provincia por la riqueza urbana para el próximo año de 1901 cuya distribución se inserta.

—La alcaldía de Arbós anuncia la subasta para el arriendo de las especies que componen el cupo de consumos.

—Providencia del Juzgado de 1.ª Instancia de Tortosa anunciando la subasta de una heredad sita en el término municipal de dicha ciudad.

—Fallo del Juzgado municipal de Cambrils dictado en el juicio verbal entre Juan Canaldas y consorte y los herederos del difunto Pedro Planes.

Ecos de la provincia

En Viñols se cometió el dia 3 del actual un atropello en la persona de una pobre mujer de 52 años de edad.

Un colega de la vecina ciudad da cuenta del abominable hecho en la siguiente forma:

«La anciana se dirigía á una finca propiedad de un hijo suyo, cuando el guardia referido le conminó á que retrocediera, y como ella se negase á obedecer, el guardia le dió una infinidad de palos con la vara que llevaba.

Como para defenderse la agredida de aquella manera se cogiera á la vara, el guardia enarbolando la carabina, le dió dos golpes en la cabeza y algunos culatazos más en el cuerpo, región izquierda del mismo, resultando la mujer con lesiones en la cabeza, tronco, nariz y cara.

Después de la hazaña el guardia se retiró, y la ensangrentada anciana que pedía socorro á gritos, fué auxiliada para llegar al pueblo por dos buenas mujeres que en brazos ó poco menos la trasladaron.»

En el caso entienden los tribunales de justicia.

En Reus han comenzado con toda actividad los trabajos de adorno de algunas calles para las próximas ferias y fiestas.

El brillante regimiento de caballería de Tetuán de guarnición en aquella plaza está ensayando ya el *Carrousel con saltos y obstáculos*, el cual segun noticias ha de llamar poderosamente la atención de cuantos asistan á tan notables espectáculos, por los difíciles y arriesgados ejercicios que en él se ejecutarán.

En los montes de Tullola, inmediatos á Tortosa, ha sido cazada una cabra montés de cinco años de edad y de 18 kilos de peso, cuya carne ha sido expendida en aquel mercado á buen precio.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa no regresará á aquella ciudad hasta últimos del corriente mes, pues su viaje tiene por objeto la visita pastoral de 21 parroquias de aquella extensa diócesis.

Crónica oficial

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

Carlos Homedes 252 litros vino, 25'20 pesetas.—Miguel Boronat 71 litros vino, 8'52.—Daniel Sans 220 ks. pan, 5'80,—Antonio Estil-les 55 ks. aceite, 12'70.—Francisco Bó 1.424 litros vino, 142'40.—Juan vidal 36 litros aguardiente y 24 litros alcohol, 14'40.—Pedro Socias 2.000 ks. harina, 50.—Juan Vidal 1.000 ks. harina, 25.—Antonio Ferré 6.000 ks. harina, 150.—Juan Grau 60 litros vino, 7'20. —Francisco Llauradó 674 litros vino, 67'40.—Herederos de Montguió 1.097 litros vino, 109'70.—José María Virgili 206 ks. jabón, 32'96.—Vicente Gadev 112 ks, aceite, 22'40.—José Colom 240 kilos aceite, 48.—Miguel Mercadé 17 ks. cera, 6'56.—Matias Fabregat 3.900 ks. harina, 97'50.—Ignacio Batlle 75 litros vino, 7'50. Ignacio Batlle 23 ks. aceite, 4'60.—Luthi 4 bocoyes vino, 5.—Wagner 13 bocoyes vino, 16'25.—Soler y Fenech 4 bocoyes vino, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 83'51.

Total 946'03 pesetas.

Fielato de San Pedro

José Cañellas 1.640 ks. despojos 5'56 pesetas.—Pelegrin Borrell 1.125 ks. carbón 6'19.—Boada Hermanos 250 ks, despojos de cerdo, 17'50.—Pedro Redón 24 litros licor, 7'20.—Sanromá hijos 10.000 ks. Abeno, 40.—Antonio Más 2.335 ks. sardina, 12'84.—Hijos de B, Lopez 1.440 ks. sardina, 7'92.—Rafael Motlló 45 kilos embutidos, 15'12.—Luthi Mercet 70 bocoyes vino, 87'50.—Sociedad Vinícola 10 bocoyes vino, 12'50.—Poulin Arnaud 20 bocoyes vino, 25.—Romagosa y Ventosa 30 bocoyes vino, 37'50.

Por partidas menores de 5 pesetas 11'83.

Total 287'72 pesetas.

Fielato de la Cantera

Cristina Socias 50 ks. manteca de cerdo, 16'80 pesetas.—José Bó 44 gallinas, 6'60.—Luciana Gomez 50 gallinas, 7'50.—Vilá Granada 2 bocoyes aguardiente 5.

Por partidas menores de 5 pesetas 19'19.

Total 55'09 pesetas.

Fielato de Tetuán

Gerónimo Pons 324 litros aguardiente, 64'80.—Feliciano Estil-las 116 litros aguardiente, 57 litros espíritu y 175 litros vino, 67'80.

Por partidas menores de 5 pesetas 9'43.

Total, 132'03 pesetas.

Fielato de la Cadena

Vicente Gil 623 litros vino, 62'30 pesetas.—Francisco Iglesias 1.685 litros vino, 168'50.—Feliciano Estil-las 630 litros vino, 63.

Por partidas menores de 5 pesetas 19'59.

Total 313'39 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas 9'30.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas 9'65.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 2 bueyes de 496'49 ks. y 15 carneros de 191'10 146'25 pesetas.—Salvador Alimbau 16 carneros de 207'80 ks., 47'63. —Maria Vives 1 buey de 180'10 ks. y 5 cabritos de 9'30, 40'38.—Marcelino Ibañez 12 carneros de 156'40 ks., 34'28.—Mariano Solé 1 buey de 247 ks. y 2 carneros de 25'50, 57'50.

Total.—4 bueyes de 927'50 ks., 45 carneros de 580'80 y 5 cabritos de 9'30, 326'4 pesetas.

Carne de cerdo.—Cristóbal Ballesté 1 cerdo de 62 ks., 15'14 pesetas.—Maria Figuerola 1 id. de 48 ks., 12'06.—José Ribot 1 id. de 69 ks., 16'68.—Juan Molas 1 id. de 64 ks., 16'28.—Coloma Juval 1 id. de 54 ks., 13'97.—Rafael Motlló 1 id. de 87 ks., 21'60.

Total.—6 cerdos de 384 ks., 95'73 pesetas.
Total 421'77 pesetas.

Fielat · Cen ral

Ramón Plana y C.ª 2.500 ks. arroz, 60 pesetas.—Juan Pallarés 605 ks. sal para el consumo y 200 ks. para la industria, 36'25.—Juan Comple 1.940 ks. sal, 97.—José Giné 700 ks. harina, 17'50.
Total 210'75 pesetas.
Recaudación total 2.386'50 pesetas.

Servicio de la plaza

Parada, Almansa.
Jefe de día, señor comandante de Almansa D. Jesús Cánovas.
Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa.
Oficiales de vigilancia, á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona, Luchana; 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El comandante sargento Mayor.—*Plácido Ródenas.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Antonio Ibañez Guibernau, Josefa Andreu Sancho.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Mariano Dominguez Vila con María Teresa Jurado Falido

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San Cipriano y Maximiliano ob. y mr., Nuestra Señora del Pilar.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Daniel, Genaro y Nicolás mrs., Carpo ob. Eduardo rey y Gerarde conde.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas descalzas. S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á seis.

CULTOS DE HOY

San Francisco.—La colonia aragonesa, residente en esta capital, obsequiará á su patrona la Virgen del Pilar, celebrando á las diez de la mañana un solemne oficio á toda orquesta, que cantará la capilla del Sr. Gols.

Por la tarde á las cinco, habrá Rosario solemne y sermón que dirá un elocuente orador sagrado.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa.

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de octubre bendición y reserva.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.
San Miguel.—A las siete de la mañana.
Santa Clara.—A las siete de la mañana.
Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la mañana.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

San Pedro (Serrallo.)—A las cinco de la tarde.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

De Marsella v. Cabo Ortegal, de 1.024 t., c. A. Astorquia, con leche, consignado á D. Mariano Peres.

De Málaga y Barcelona v. Alcira, de 8?? ts., c. A. Tonda, con varios efectos, consignado á D. Martín Más.

De Génova v. Játiva, c. F. Esquerdo, con bocoyes vacíos, consignado á don Martín Más.

Despachadas

Para Constantinopla v. italiano Rosa..., c. E. Gazzalo, en lastre.

Para Génova esc. v. español Alcira, c. A. Tonda, con carga general.

Para Málaga y esc. v. español Játiva, c. F. Esquerdo, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Ortegal, c. A. Astorquia, con carga general.

Para Christianía y esc. v. noruego Si..., c. S. Olsen, con carga general.

Para San Carlos de la Rápita l. española Teresa, en lastre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 4'45 t.

4 por 100 interior contado.	71'85
4 por 100 idem fin mes.	71'90
4 por 100 exterior.	78'70
4 por 100 amortizable.	80'80
Aduanas.	101'85
Cubas (Emisión de 1886).	85'90
Cubas (Emisión de 1890).	71'70
Filipinas.	91'75
Banco de España.	508'00
Tabacalera.	400'00
Nuevo empréstito.	93'00
Cambios de París.	30'65
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	71'50

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

9, 7 n.

CAMBIOS EXTRANJEROS

		Dinero	Papel
Londres.	90 días fecha.	32'50	
»	60 id. id.		
»	8 y 3 d/v.		
»	á la vista.		32'92
París.	90 días fecha		
»	8 y 3 d/v.	30'50	
»	á la vista.		30'90
Marsella.	90 días fecha.		
»	8 días vista.		
»	3 id. id.		
Amsterdam	90 días fecha.		
»	8 id. id.		
Hamburgo.	90 id. id.		
»	á la vista		
Génova.	90 días fecha		
»	á la vista		

EFECTOS PUBLICOS

	QUEDA Dinero	Papel
Deuda interior contado	72'25	
» » fin mes	72'90	71'92
» » fin próximo		
» exterior contado		
» amortizable id.	80'50	81'00
Carpetas prov. A id.		
» » » fin mes	93'10	00'0
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta Aduanas, n.º 1 á 800.000.	000'00	000'00
Idem, idem cantidades pequeñas		
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	85'85	86'00
Idem, idem cantidades pequeñas		
Billetes Hipotecarios Cuba 1890.	71'65	71'85
Idem, idem cantidades pequeñas		
Obligaciones del Tesoro de Filipinas, Serie A, n.º 1 al 250.000 y Serie B, números 93.749 á 150.000. (1)	91'50	92'00
Idem, idem cantidades pequeñas.		
Emp. Mpal de Barcelon — 1.º Julio 1882		
1.º Junio 1887		
1.º Febr. 1888		
1.º Julio 1889	103'75	
15 Mayo 1891		
15 Junio 1892 —12 000—		
1.º Junio 1893 — 5.762—		
1.º Julio 1893 —10.000—	000'00	
1.º Julio 1894 —1 al 11 000		
émisión 1896 —1 á 10 000		
emisión 1.887 —1 á 8 500		
emisión 1898 —1 á 25 000	103'75	000'00
cantidades pequeñas		
1.º Mayo 1899 —1 á 6.313	99'80	
cantidades pequeñas		

(1) Según Real Decreto estas Obligaciones, quedan igualadas á las de la Serie A.

ACCIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Banco de Barcelona.	82'00	85'00
» cantidades pequeñas.		
» Hispano Colonial, del 1 al 80 000		
» Id. id. cantidades pequeñas		
Vitalicio de España		
de Villanueva		
de Préstamos y descuentos.	00'00	00'00
» de Cataluña (en liquidación).		
» España.		
» de Tortosa.		
» de Valls.		
» de Gijón—1 al 20.000		
Sociedad Catalana General de Crédito	68'00	69'50
» Crédito Mercantil.	61'75	00'00
Crédito Agrícola Catalán.	00'00	00'00
» y Docks de Barcelona	20'50	21'00
C.ª Gral. Tabacos Filipinas, 1.ª serie.		
» Trasatlántica.		
» Seguros s incend á prima fija		
» Real Canalización del Ebro.		
» Aguas de Tarragona.	00'00	00'00
Canal de Urgel.	00'00	00'00
La Maquinista Terrestre y Marítima.		
Navegación é industria		
Sociedad Material ferrocarril constr.		
España Industrial.	60'00	61'00
Sucesora de Fabra y Portabella		
Alumbrado por Gas en Barcelona.		
Propagadora del Gas.		
Ferro. Sarriá á Barcelona.		
» Medina á Zamora y Or. á Vigo		
» id. id. cantidades pequeñas		
» Norte de España		
» id. id cantidades pequeñas		
» id. id. S. Juan estampilladas.		
» Madrid, Zaragoza y Alicante.		
» y minas de Berga.		
» Manresa á Berga		
» Andaluces.		
Tranvía Barcelona Sans		
» » S. Gervasio á Sarriá.		
Tranvías y ferrocarriles económicos		
Tranvía Onda al Grao de Castellón.		
Compañía de Omnibus y Tranvías «La Catalana» núms. 1 al 4.000.		
Sociedad Gnral. Teléfonos de n.º 1 al 3.000 amort, interés fijo 25 pesetas		
Sociedad Gnral Teléfonos n.º 3.001 al 4.000 no amort., sin interés fijo		
Sociedad Hullera Española del n.º 1 al 20.000		
C.ª de Cerillas y Fósforos n.º 1 á 10.000		
Salinera Española		
Sociedad Anónima «El Tibidabo»		
C.ª Descarga Mecánica de Carbón		
» Industria Azucarera.		
Comp.ª Gas Aerógeno-1 al 2.420		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial. del 1 al 80.000.		
Sociedad Catalana General de Crédito		
» de Crédito Mercantil.		
Ferrc. Medina á Zamora y Orens à Vigo	23'50	23'60
» Norte de España.	53'60	53'70
Núms 1 al 350.000—cup. 61 y 35.0001 al 390.000—cup. 65 39.001 al 49.000—cup. 63.		
Ferrc. Norte de España, S. Juan estampilladas		
Madrid Zaragonza y Alicante.	79'20	79'30

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Ferrc Barcelona Zaragoza adheridas		
» Bacelona serie A		
» » serie B.		
» N. España prioridad Barcelona		
» id. id., cantidades pequeñas.		
» N. España Lérida á Reus y Tarragona acciones adheridas.		
» id. id., cantidades pequeñas		
» N. España especiales Segovia	99'50	99'75
» id. id., cantidades pequeñas		
» N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	99'25	99'50
» id. id., cantidades pequeñas		
» y Minas S. Juan Abgar. Norte.	71'00	71'50
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona Barcelona y Francia	96'25	96'75
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona Barcelona y Francia	52'25	52'50
» id. id., cantidades pequeñas		
» Madrid á Zaragoza y Alicante serie B. núms. 1 al 150 000	93'35	93'65
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Madrid á Barcelona directos		
» id. id., cantidades pequeñas		
» Madrid á Barc.ª Reus á Roda.	51'25	51'75
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Grao Alm.ª y Valen.ª no adheridas.		
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas.	70'25	70'50
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82	44'00	44'50

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Impresión favorable

Madrid 11, 6'20 t.

Ha producido buen efecto la actitud en que se ha colocado la Asociación de las Tres Clases de Vapor de Barcelona, aceptando las reformas que las circunstancias imponen en la transformación del trabajo para abaratar el coste del producto y poder competir con los asimilares del extranjero.

Créese que por este camino sería fácil encontrar solución al problema obrero.

El señor Silvela

Madrid 11, 5 t.

El señor Silvela, hablando esta tarde con los periodistas, ha desmentido en absoluto que existan disentimientos en el seno del Gabinete.

Ha negado asimismo que un importante personaje del partido conservador (aludiendo al señor Villaverde), esté distanciado del Gobierno y tenga las exigencias de que habla esta mañana un periódico.

Ha confirmado que el sábado se celebrará Consejo de ministros.

Ha negado, por último, que tengan importancia los trabajos carlistas de que habla un periódico francés y unos telegramas de París publicados anoche por un periódico.

Con respecto á este punto ha afirmado que el Gobierno se halla prevenido y que no hay el menor temor de que nadie turbe la pública tranquilidad.

Ha dicho también el señor Silvela que todos los ministros irán esta noche á la estación del Norte á recibir á la familia real.

El señor Pidal

Madrid 11, 5'15 t.

Hoy se ha dicho ser muy posible que mañana regrese á esta corte el señor Pidal (D. Alejandro), en cuyo caso se acentuará el movimiento político, pues se asegura que hay algún contacto entre él y el señor Villaverde para distanciarse del señor Silvela si continúa influyendo tanto en sus resoluciones el señor Dato.

De la Diputación

Madrid 11, 5'15 t.

El Gobierno no tiene ninguna noticia, según dice, de nuevas dimisiones de diputados provinciales interinos, pero se sabe que las hay.

Comentarios

Madrid 11, 5'20 t.

Es muy comentado en los círculos políticos un artículo que publica «El Globo» con el título «Anarquía financiera».

Dice el articulista que se dá el caso de que el señor Villaverde venga á sostener lucha dentro del Gobierno para que éste cumpla sus ofrecimientos y que la modesta personalidad del ministro de Hacienda resulta completamente oscurecida con este motivo, lo cual no le coloca en buena situación.

Regreso de Sagasta á Madrid.—Anuncios de oposición.

Madrid 11, 5'50 t.

Telegrafían de Avila que D. Fernando Marino ha manifestado que el señor Sagasta llegará á Madrid hoy á las seis de la tarde.

Dice que el jefe del fusionismo viene dispuesto á hacer una enérgica campaña de oposición.

Los amigos del señor Sagasta se disponen á ir á las seis á la estación para recibir á dicho señor pero las noticias de la llegada del jefe del partido liberal son contradictorias; de modo que no se sabe nada en definitiva.

La cuestión de Marruecos

París 11, 10'21 t.

La cuestión de Marruecos preocupa tanto á Francia como á todas las potencias que tantean el terreno para desarrollar sus planes en aquel territorio.

«El Figaro» afirma que, á pesar de las susceptibilidades de los españoles, que han disentido en diferentes ocasiones de los franceses para el arreglo del Tuat, se espera que ahora, dada la amistad que hay entre los dos pueblos y la armonía que existe entre los gabinetes de Madrid y París, España no entorpezará las operaciones militares de los franceses.

Se anuncia el viaje á Constantinopla del príncipe heredero de Alemania.

El gobierno turco huye de toda responsabilidad, en caso de las manifestaciones desagradables que le pueda hacer el pueblo de Turquía.

Descarrilamiento

París 11, 4'45 t.

Ha descarrilado un tren de pasageros cerca de Nueva York, resultando 3 muertos y 8 heridos.

Telegrama

París 11, 8'57 m.

De Berlin telegrafian al «Daily New» que se ha recibido un despacho de Lord Salisbury, aprobando la nota de Alemania al gobierno chino.

ULTIMAS NOTICIAS

Bolsín

Barcelona, 11, 10'50 n.

Interior fin mes 71'87.
Amortizables 80'50.
Cubas 1888 86'00.
Idem 1890 71'30.
Nortes 52'60.
Alicantes 77'90.
Almansas 99'40.
Francos 30'90.
Libras 32'92.

NOTA.—Ayer no recibimos las últimas noticias de la Corte.

Imp. de E. Pamies

✝

El Iltmo.

Dr. D. José María de Barberá y Canturri, Pbro.

Catedrático

de Psicología Lógica y Etica de este Instituto provincial

FALLECIÓ EL 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

—(R. I. P.)—

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y Catedrático de la Universidad de Zaragoza, el M. I. Sr. director y Claustro de señores Catedráticos y Profesores de este Instituto y la familia del finado, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el día trece del actual y hora de las once de su mañana, en la Iglesia del Pío Hospital de San Pablo y Santa Tecla de esta ciudad, de lo que recibirán especial favor.

En atención á la santidad del lugar, se dá por despedido el duelo.